



TRANSACCIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS TINO-FRUTAS C. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Socios de:
Transacciones Internacionales de Frutas Tino-Frutas C. Ltda.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.14.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, tengo a bien en presentar a ustedes mi informe anual por las actividades desarrolladas por la Compañía Transacciones Internacionales de Frutas Tino-Frutas C. Ltda., durante el periodo del ejercicio económico del año 2007.

La Compañía fue constituida en la Ciudad de El Guabo, el 12 de Abril del 2001 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante oficio No. SC. IM. CE. 01.161 del 14 de Mayo del 2001.

El tiempo de Operaciones de la Compañía del año 2007, demuestra que los ingresos obtenidos no cubren las metas fijadas.

Se espera que en los próximos años la Compañía pueda realizar sus Operaciones y Obtener Utilidades, para poder repartir a sus socios, es todo cuanto puedo informar a los Señores Socios de las actividades a realizar a futuro.

Les informo que los Estados Financieros correspondientes se presentaran a la Superintendencia de Compañías de Machala, los mismos que serán para mantenerse dentro del marco de la Ley.

Agradeceré a Ustedes Señores Socios, conocer los Estados Financieros referidos.

Atentamente,

Jorge Palacios Márquez
GERENTE

Machala, 22 de abril del 2008

